

Secretaría de seguridad desde el c5, mantiene activas y en servicio las líneas telefónicas de atención ciudadana



Como parte de las acciones sanitarias y de prevención establecidas en su Orden General de Operaciones, la Secretaría de Seguridad (SS) continúa sus labores de vigilancia y atención ciudadana tomando en cuenta las previsiones adecuadas durante la contingencia generada por la pandemia del COVID-19.

Desde el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) se atienden con normalidad las llamadas recibidas en el 089 Denuncia Anónima y del 9-1-1 Número de Emergencias, aunado a los patrullajes virtuales desde las cámaras de videovigilancia instaladas a lo largo del territorio estatal, a fin de mantener los operativos de seguridad para garantizar el bienestar e integridad de los mexicanos.

Es importante recordar que las líneas telefónicas tienen funciones específicas, siendo el 089 Denuncia Anónima para reportar delitos y en caso de sospechar de conductas ilícitas, mientras que el 9-1-1 recibe emergencias de seguridad, médicas y de protección civil.

Cabe señalar que ante la contingencia, la línea de atención a Emergencias implementó desde sus sistema Carbyne las videollamadas, cuya función es que el operador médico evalúe los síntomas del usuario a fin de confirmar o descartar posible presencia de Covid-19 y canalizar de inmediato con la instancia de salud.

Así mismo, la Policía de Género implementa medidas de higiene y prevención a fin de seguir con su labor de proteger a las mujeres, niñas, niños y adultos mayores, por lo que han reforzado los operativos de seguridad en las regiones de mayor índice de violencia hacia este sector de la población.

La SS invita a los mexicanos a mantenerse en casa, seguir las recomendaciones sanitarias y denunciar situaciones que pudieran vulnerar su seguridad y el orden social, sin olvidar los mecanismos de higiene y seguridad que ayudan a no comprometer la salud de los civiles y de los policías que día a día salen a las calles, para inhibir y disuadir actos delictivos o vandálicos.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @ SS_Edomex